

# Informaciones de anoche

## Gobierno civil

Sobre rendición de cuentas

El subsecretario encargado del despacho de los asuntos del ministerio de la Gobernación ha dirigido al general gobernador civil el siguiente telegrama:

«Gaceta» de ayer 14 publica circular de esta Corte relativa a rendición de cuentas de fundaciones de beneficencia particular, y sin parágrafo de publicarla en el «Boletín Oficial» de esa provincia, prácate V. S. la mayor difusión de la misma, a fin de que los padres la conozcan con rapidez y puedan cumplir cuanto se ordena. —Salúdole.»

Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Eugenio León Alijo, de Córdoba; don Rafael Moreno Hernández, don Pedro R. Sarteno Mero, don Juan García Espírito, don Manuel González Carpis, don Pedro Cano Canales, don José González Prado, don Juan Villalba Rojas, don Angel Basco Cáceres, don Trinidad Criado Serrano, don Bartolomé Moreno Jurado, don Jerónimo Vega Andújar, don Pedro Palomeque García y don Bernardo Leiva Hernández, de Móstoles; don Miguel de la Puebla Avilés, don Rafael Maricel Moreno, don Francisco Ruiz Sepúlveda, don Juan Martínez López, don Antonio Lafante de la Torre, don José Muñoz Merillo, don Juan Rivas Alcántara y don José Ruiz Navado, de Villaviciosa; don José Cerdá Ramírez, de Montilla; don Fausto Ortega García, de Osja; don Sebastián Ríos Pérez, don Andrés Seg Ríos, don Joaquín Costa Patiño y don Eustaquio Viera Chemizo, de San Sebastián de los Ballesteros; don José María Gutiérrez y don Julián Pérez Piñera, de Priego; don Miguel Cubillas Landa, de La Carlota; don Francisco Méndez Martínez, de Palma del Río; don José Reina Júarez, de Pedrecha; don Antonio María Ortíz Luque, de Cabra; don Eloy Lucena de la Cámara, de Aguilar de la Frontera; don Emilio Lluis Mata y don Pedro Vázquez Brizuela, de Pucholmoro del Terrible, y don Arturo Domínguez Arjona, de Palenzuela.

Una reunión

Esta noche a las once se reunirá en su domicilio social en agrupación de señores de esta capital, para tratar de diversos asuntos de interés.

Elección de cargos

El presidente de la Sociedad de camaroneros de esta capital da cuenta de que han sido designados para desempeñar los cargos de secretario y contador de dicho organismo los señores don Pedro Ariza y don Ángel Reina, respectivamente.

Servicio de viajeros

El vecino de Castilla Leucania (Jaén) don Benito Barranco López solicita establecer un servicio de viajeros en automóvil entre Villanueva y Baena, pasando por la aldea de Albendín.

Concurso

El alcalde de La Rumbla animula una competencia para prever una nueva plaza de médica titular de dicho pueblo, dentro con el haber anual de dos mil quinientos pesos.

Contratación de obras

La jefatura de Montes anuncia la celebración de las subastas el día en que haga los plazos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para aprovechar la mano de los montes «Dentro Bayal», en los Ayuntamientos de Villanueva del Rey, Villanueva del Duque y Fuentel La Lancha; del monte «Quedillida», en el Ayuntamiento de Conquist, y del monte «Bramaderas», en el Ayuntamiento de Pedraza.

De interés para los pámperos.

El general gobernador civil nombra a los fabricantes de pan de esta capital que para evitar las responsabilidades en que quedan atrapados, debían tener en los establecimientos de venta al público, el paraíso compitentemente reportado del elaborado en el año y solo podrá venderse a aquellas personas que lo soliciten, siempre a un precio más inferior.

Sin noticias

El secretario general del gobierno civil, comandante de Estado Mayor don José Martín Prado, al recibir esta mañana a los periodistas los informa que no tiene noticias de interés que comunicarles, puesto que los que se habían recibido de los pueblos de la provincia acusaban tranquilidad completa.

## Sección de Primera Enseñanza

Certificación de ceso

El alcalde de Hornachos remite una certificación en la que acredita que sus conocidos en su cargo de maestro de la escuela nacional mixta de la aldea de San Calixto dan Miguel Escudero Lazamí, que ha sido trasladado a la escuela de Lozoya (Madrid).

Caso en el activo

La Dirección general de Primera Enseñanza ha concedido a la presentación del maestro de la escuela nacional mixta de Villarrubia dos Manuel Barbero Elías, quien por haber cumplido la edad reglamentaria para ser jubilado, desea cesar en el servicio activo antes de que terminase el período para la clasificación de su expediente personal.

Expediente personal

El jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Sevilla, remite al de la Corte el expediente personal del maestro que fue de Garciállido, don Andrés Lazarillo Páez, que ha sido trasladado a una de las escuelas nortes de Montoro, en la provincia.

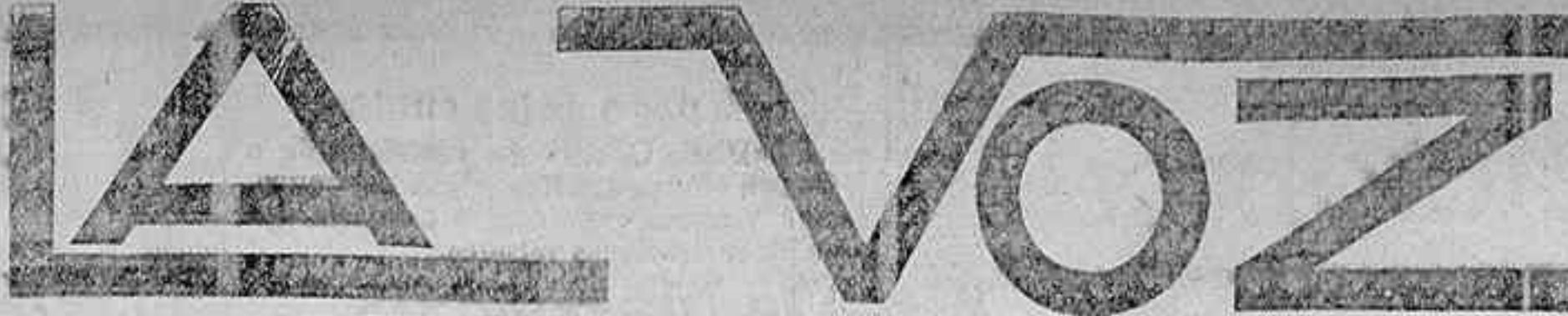
## MILITARES

Para celebrar Consejos de guerra

Los jueces instrutores de los cuerpos de esta guarnición han preguntado en el negocio correspondiente de este gobierno militar si hay alguna causa que se halle en condiciones para verificar su vista en Consejo de guerra.

Para ascender

Para ascender opto al empleo inmediato ha declarado opto al teniente coronel de caballería con Baltasar Gil Piceche.



Edición de la mañana

## La desgracia de un arriero

Un arriero poco preaviso sufrió esta mañana una impresión horrible al notar la desaparición de unas pesetas que llevaba encima. Ha aquí cómo ocurrió:

Rodrigo Mejías Granadillo, dirigido durante un postino por la carretera de Madrid, con dirección a Alcalá.

Como sintió un poco de calor, se despidió de la americana volviéndola sobre la montura del burro.

Cuando llevaba andado unos metros, próximo a su venta denominada «La Cheva del cojo», tuvo a su vista un objeto de la chiqueta, y cuando se sorprendió al notar que la cartilla que llevaba había desaparecido.

Rodrigo, impasible, volvió caminando a su busca de la cartilla, sin resultado. El arriero que con el movimiento de la caballería se acercó,

El arriero, después de buscar inutilmente por todos los sitios donde había estado, se trasladó a la comisaría de Vigilancia a dar cuenta de lo sucedido.

La cartilla era de color de avellana, y en mal uso. Contaba un billete de diez pesetas y una cartilla del Monte de Piedad, con estampado falso del señor general Pérez Herrero, que de este modo evitaba a los fines de la Junta ayudas económicamente exorbitantes.

Rodrigo Mejías es natural de El Carpio. Después de prestar declaración en la fermea expuesta, marchó a su domicilio, plaza de la Peña número 6.

EL REPORTER X.

## ¿POR QUÉ...

...Manolito Tienda hace frases tan prietosas?

...el dígito alcalde gasta esas barbas pectorales?

...ha hecho de mármol la cabeza del Gran Capitán?

...se dice tantas tonterías alrededor de dicho monumento?

...en los casfios no se habla ya de políticas?

...hay tanto guarda a la puerta de la Comisaría?

...hacen falta éstos en los distritos?

...hay tanta grasa en Córdoba?

...hay tan poco original estos días?

...el señor Jiménez Amigo, el popular exalcalde, no nos envía ya notas oficiales?

...no suena ya para nada don Rafael Benavente Bonastre.

EL REPORTER X.

## El cuento de hoy

# LA ESFINGE

Por Alvaro Refana.

Apoyados en la barandilla del palco, Fernando Rey, el famoso sevillano madrileño, y su novísima amiga Genovia de Molina, joven marqués de Villanueva, realizaron su visita a su provincia de tercera clase, y al final Fernando se sacabriga de alocadas transformándose en hombre de mundo, viéndole al mismo tiempo a sus expensas, examinando ambos detalladamente las «caras conocidas» que había en el teatro.

Fernando Rey se divertía en celebrar sus conocidos, subrayando con gran murmurio algunas actrices oportuna, referente a cada uno de los asistentes. Sobre todo saliendo, con claras extensas tunas, a veces galas, de quienes obsequian pliegues benéficos como de la mesa de abrigo, a otras a las ciudadanas de su familia de libertad. A punto fijo, nadie sabía la procedencia del diablo que malignaba con fastidio, al de las joyas que adornaban su persona; pero no lo burlaba por su convertidura inagotable y siempre infatigante, y por su ironía desdoblada, que lleva de cada oyente un amigo, tomándose de ver se fastidió a su vez.

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados.

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados.

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como piernas mueras mueras, recordando que los pétalos de rosa de sus divinas uñas, permanecen abrasados...

Gonzalo se volvió hacia su amigo, tras unos instantes de contemplación a la multitud desenfada, y preguntó curioso:

—Y esa señora es de aquella pulsa enemiga de las mujeres blancas blancas blancas blancas blancas blancas blancas, tomándose como sus ojos; todas quedaron pendientes de ella y de sus enredos, brillantes como luciérnagas, cuando ya cansada se relajó el palmo con sus ingratitudes

# Informacion telefónica

## El reglamento de la corporación de carte- ros ha sido aprobado por el Directorio

Disposiciones que hoy contiene la "Gaceta".—Las dificultades para el aprovechamiento del azúcar se evitarán cuando se abran las fronteras a la importación.—Las Corporaciones que pierden carácter oficial.—Juicios de la prensa.—Los Reyes en La Ventorrilla.—Alegados suspendidos por seis meses en el ejercicio de la profesión.—El marqués de Cortina y el decreto de incompatibilidades.—Otras noticias de interés.

Dela "Agencia Febus")

### De Madrid

Madrid 19, 18 a 19.

#### Una noticia sustanciosa

En el Gabinete militar de prensa se han analizado los reportes por el jefe del mismo señor Ríos, que la noticia procedente de San Sebastián y que había sido tomada el cariñoso que la sublevación refiere a que el gobernador de Galizano, había declarado que las dificultades para el aprovechamiento del azúcar terminarían pronto como se abriera la frontera y se impone la cantidad necesaria al consumo nacional. Pues bien, esta noticia se publicó y desde luego queda autorizada su publicación en todos los periódicos.

#### Reales órdenes de Marina

En la presidencia se ha facilitado las siguientes Reales órdenes de Marina:

Dispuesto que el teniente de navío José Navarro preste sus servicios en la escuadra, a las órdenes del comandante general de la misma.

Nombrando auxiliar del Observatorio de Marín de San Fernando a don José Rodríguez.

Dispuesto que los tenientes de navío Rafael Espinosa de los Monteros y don José María Gómez, existan al segundo curso de aplicación que en cinco de Noviembre comenzará en la escuela nacional de Artillería de París.

#### La "Gaceta", de hoy

Jubilando a don Nicolás Amador, jefe del Oficio de Telégrafos, con honores del Jefe Administración Civil.

Dispuesto que el teniente de navío José Navarro preste sus servicios en la escuadra, a las órdenes del comandante general de la misma.

Nombrando auxiliar del Observatorio de Marín de San Fernando a don José Rodríguez.

Dispuesto que los tenientes de navío Rafael Espinosa de los Monteros y don José María Gómez, existan al segundo curso de aplicación que en cinco de Noviembre comenzará en la escuela nacional de Artillería de París.

Real orden reduciendo a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de inspector de segunda clase de vigilancia.

Real orden del mismo cuerpo.

Probando el reglamento orgánico de la Operación de Cartagena de Rosario.

Aerolínea una plaza de oficial jefe de Archiveros, Bibliotecarios y Epigrafes, que deberá permanecer en situación de disponibilidad durante dos años.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Requerido a todos los gobernadores que con la mayor urgencia remitan relación de entidades comerciales e industriales que tengan inserción en el Registro de Asociaciones.

Dispuesto que pierdan carácter oficial las entidades cuya relación se mencionen.

#### Hablando con La Ciega

Hemos hablado con el ministro don Juan de la Ciega, interesándole algunas cuestiones sobre el momento político actual, y nos ha dicho que se ráfitea en su oficina el trámite que publicó el "Díario Español de Buenos Aires", si bien se mantiene que los acontecimientos que se vienen desarrollando le dan por seguro.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de inspector de segunda clase de vigilancia.

Real orden del mismo cuerpo.

Probando el reglamento orgánico de la Operación de Cartagena de Rosario.

Aerolínea una plaza de oficial jefe de Archiveros, Bibliotecarios y Epigrafes, que deberá permanecer en situación de disponibilidad durante dos años.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

Real orden redactando a veintitrés el número de auxiliares formantes del Estafeta y la Jefatura de Madrid.

Aerolínea una plaza de dos mil pesos para la escala de auxiliares de la Escuela Naval.

Dispuesto que informe la Junta de Recursos nacionales dentro del plazo de un mes la información de todas las entidades interesadas las razones o puntos de vista que rigen para la excepción establecida en la Ley del decomiso sometido en beneficio de los pueblos y barrios.

# Informaciones de hoy 20

## Apuntes de un trota-calles

Las cenas ambulantes. En este mundo todos se ingenian. Allí donde no creasen encontrar solución a una cosa cualquiera nos viene otro chiclezón más listo resolvéndola con facilidad. Y el caso ciudadano es mi necesidad al que dice tiene que el ingenio su agudiza y se exalta buscándonos ver cosacuas a ser nubes que nos hubieran parecido un cerre.

Como todo el mundo sabe, por orden superior, fueron cerrados los restaurantes de Córdoba a las de la madrugada. Ello significa que desde esa hora queda terminantemente prohibido degustar a los ciudadanos extramuros de su vivienda. Por tanto no queda otro recurso que asustarlos sin causar o cometer los residuos de la comida que van más o menos, y sacudirlos, ingiriémos en las primeras horas de la noche.

Este sería y esto acontecería si no salieran el polvillo que el ingenio de que antes hablábamos. Y en esto de comer se ingenian muchos y se ingenian bien.

Un ciudadano nos atermenta los oídos hace varias noches con la siguiente sonata:

«Citas a domicilio...»

¡Coral! ¡qué dices esa hombre, a estas horas—eran las cuatro de la madrugada de una noche de octubre que parece estival—!

Adquirimos la cena, porque a nosotros los perjudicados necheneros nos cae un hambrón terrible a esas horas de beberín, y después de abonar lo mismo que nos hubiera costado en un restaurante de moda, nos encontramos con una pescada hiedrada, mal fría y por añadidura, para suerte nuestra, escasa.

En la canasta del hombre—comedor ambulante—había bisteck, empanadas, tortillas de patatas, boquerones, chorizo, pan, frutas, etc.

Nosotros, aun a traque de molestar al pequeño industrial, transmitimos el hecho al gobernador civil para que es lo sucesivo no venga más porquerías por esos canales aprovechándose del cierre de los restaurantes y del hambre de los ciudadanos que desembalan de noche por la ciudad.

Los empleados de las calles

La calle de Comedias, hoy Velázquez Bosco, necesita una reparación urgente. Los baches son grandes y como el alumbrado es deficiente, aquellos islan proporciones gigantescas.

Es necesario que por la alcaldía se ordene a la casona de empaduradores pasea revisa a dicha calle, bien seguros que reciban como premio la fiorita de los transeúntes y el agrandamiento del vecindario.

La calle de los Círculos es otra de las necesidades. Bueno será decir que esta calle tiene de impedido—escasamente medio metro de ancho y ni por esa están las plazas en su sitio.

Y lo peor del caso es que los niños cogen los guijarros utilizándolos como bala para ejercitarse en el deporte fútbolístico y ya pueden imaginarlos como andarán los cristales de las viviendas.

El alumbrado irregular

Hoy estamos por favorecer a las calles más oscuras. En la plaza del Tinte, calle de Tafires y calleja Mal Pensada, todas del barrio de Santa Marina, no hay ni un farol encendido desde la una de la noche, y cuando se dice la gracia que esto les hace a aquellos vecinos.

Es necesario que mientras el Ayuntamiento realiza una perfecta distribución de los faroles públicos se ordene se encienda un farolito que arda para las tres calles anteriores, y con ello estará evitado el conflicto que se avesina este invierno con el agua, con los baches, con los rateros y sin guarda.

V. X. Y. Z.

## TELEGRAMAS CIRCULARES

## Acerca del Real decreto de 12 del actual

En cumplimiento del Real decreto del Directorio militar de 12 del corriente mes, relativo al desglose del ejercicio de cargos en las Compañías ferroviarias y otras por personas que hayan simultaneado otros cargos de representación popular, el objetivo de evitar todo conexión de influencia cerca del Estado o de sus organismos, se han circulado a las distintas secciones ferroviarias de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces, telegramas en tal sentido.

En dichos despachos, que suscriben los directores generales de dichas Compañías, porque a ella sólo nos hemos de inscribir, no tiene ni aún las clases más corrientes. ¡Completamente parádógico!

Esta otra cuestión en la que la autoridad administrativa de la provincia o sea el delegado de Hacienda debe interponer sus buenas oficios.

Una de dos: o es cierto que tiene abundante la Compañía Arrendataria de Tabacos de toda clase de labores, en cuyo caso debe ponerse a la venta, o hay que retirar ese famoso anuncio que en este caso es una sombra de polvo.

## La novillada del Gran Capitán

Ba la ravalada celebrada por la comisión organizadora de los festejos con motivo de la inauguración de la estatua al Gran Capitán, se acordó nombrar una subcomisión para que entendiera en todos los asuntos relativos al festejo taurino.

Esta subcomisión ha quedado compuesta por los señores don José Carrillo Pérez, en representación de la Federación General; don José Riolobos Subsíes, por la Cámara Agrícola, y don Antonio Ramírez López, por la Cámara de Comercio.

Estos señores han dado comienzo a los trabajos preliminares para la organización de una novillada, a base de que el señor ministro sefáre Cañero reajuste dos toros.

Se tiene el propósito de que todos los elementos que integren la novillada sean cordobeses.

## Una aclaración

Aunque ya la hicimos en la resaca publicada por nuestro redactor «Don Poco», sobre la corrida benéfica celebrada en Méjico hace algunas días, nuevamente la publicamos a instancias de varias personas que desean quedar las cosas en su lugar.

El diestro Zurito brindó la muerte del novillo que había de estocar a la bellísima señorita María del Pilar Verdejo Frías y ésta correspondió a la atención arrojando al suelo un billete de clavaceta pesetas. Zurito subió al palco y a presencia de dicha señorita hizo entrega del billete para que entraran los ingresos obtenidos en la novillada celebrada a beneficio de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de Veracruz, corriendo que sea tanto asistir orgulloso el mérito de aquél dirigiendo improprios de grueso celibre.

También don Benito Santiago Díez Gómez, habitante en la calle del Cenizo 57, ha denunciado en la comisaría de Vigilancia a su convalecida Isabel Serrano Sánchez, quien haciendo uso del vacabulario más preciso, insultó a la esposa del denunciante Concepción Serrano Gallego.

Al intervenir en el «quid pro quo» el señor Santiago, también se elevó lo santo.

Las tres denuncias precedentes, han sido trasladadas a los juzgados municipales correspondientes.

\*\*\*

Y ya que habla now de Méjico, hemos de hacer pública una noticia que de llegar a confirmarse ha de constituir un acontecimiento extraordinario en el mundo taurino.

En dicha ciudad se está organizando para el domingo de Resurrección ivaya madrugada una novillada benéfica con los siguientes elementos: Dos novillitos de Miura para que las rejoneen el expertísimo Cañero y tres más para los exhibidores Juan Belmonte, Ricardo Terres «Bambitas» y el espada gitano Rafael Gómez «Gallos».

La noticia como el lector podrá apreciar, es como para quitarle a uno el hipo. Cuidado se le echen a nuestra reporter por poco si no puede hablar en una hora. Ahí es nada: Belmonte, nadie menos que el incomprendible Juan Terramoto actuando ante el público montorete; el ex erleero Bembita, el ídolo de los públicos durante una decena de años, y el famoso Gallo, que caña cuando le conviene y quiere, son los elementos del cartel benéfico.

Si este cartel se consolida, y ojalá que así sea, ya no será necesario pedir la localidad prevista de una ametralladora.

Dios quiera y sea verdad belleza fantástica.

X.

## El público y LA VOZ

## Capítulo de reclamaciones

Varias personas se acercan a nuestra redacción quejándose de nuevo de la falta de carabinas en Cordeba.

Por referencias de amigos fidedignos, sabemos que el concejalazgo, delegado o representante del monopolio de cerillas y fósforos en Cordeba, hace arbitrariamente la distribución de las existencias a su gusto y placer, facilitando todo la cantidad que pide a unos estancos y reduciendo el pedido a otros.

Já que se debe tal anomalía?

Pues sencillamente a que algunos dueños de estancos causan otros artículos que la representación de cerillas tiene, siendo tales estancieros los preferidos, con perjuicio para los demás.

Y nosotros declinamos: ¿es que no hay una Delegación de Hacienda en Cordeba para hacer a esa representación que tenga las existencias necesarias para el consumo público?

Y nosotros declinamos: ¿es que no hay una Delegación de Hacienda en Cordeba tan decidida?

Por no citar más caso, diremos que la expendeduría de tabacos de la calle de Gondomar, que por razón de su situación urbana es una de las más atípicas, ha estado en días pasados unos quince sin fósforos y cuando los hubo se le facilitaron en muy corta cantidad; tan corta, que solo ha habido cerillas tres días.

¡Qué lo arreglen!

Y ya que de estancos hemos, habido vamos ligamente a tratar del tabaco.

Después del éxito de las «casas» sufrido por las fumadoras en la época de la postguerra, ahora la Compañía Arrendataria de Tabacos asoma pomposamente en sitio visible en todos los estancos, que dispone de abundancia de toda clase de labores nacionales, y suplica que déjalo pagaro y consumidor que desearlo a las tabacaleras y representaciones que no tengan en todo instante de toda clase de labores y exija predecesor superior a los marcados como oficiales.

Pues bien, la representación de Cordeba porque a ella sólo nos hemos de inscribir, no tiene ni aún las clases más corrientes. ¡Completamente parádógico!

Esta otra cuestión en la que la autoridad administrativa de la provincia o sea el delegado de Hacienda debe interponer sus buenas oficios.

Una de dos: o es cierto que tiene abundante la Compañía Arrendataria de Tabacos de toda clase de labores, en cuyo caso debe ponerse a la venta, o hay que retirar ese famoso anuncio que en este caso es una sombra de polvo.

\*\*\*

Interesante a las señoras

## LACOMA

Expondrá del 14 al 20 del corriente en el Hotel Suizo una magnífica colección de trajes de tarde y noche, últimas creaciones de las más afamadas y elegantes casas de París, a precios muy convenientes.

EL METRO no hace descuentos ningunos, pero vea usted sus precios y encontrará más baratos que los demás.

## Sucesos y denuncias

### Por insultos y escándalo

En la comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia el maestro del regimiento de la Reina Joaquín Ocejo Carnosa, domiciliado en la calle de Cardenal González, 119, contra el dueño de la casa don Víctor Manuel Fernández, por insultar a la esposa del denunciante Dolores Rubio Sánchez.

Don Justo Carrasco Sanz, dueño de la cervecería «La Andaluza», establecida en la calle Marqués de Belli, ha formulado también denuncia contra don Ángel Ubáin Ariza, dueño a su vez de la cervecería «El Turist Bar», por haberse presentado en el establecimiento del que dirigeando improperios de grueso celibre.

También don Benito Santiago Díez Gómez, habitante en la calle del Cenizo 57, ha denunciado en la comisaría de Vigilancia a su convalecida Isabel Serrano Sánchez, quien haciendo uso del vocabulario más preciso, insultó a la esposa del denunciante Concepción Serrano Gallego.

Confie esta interesante polémica, entre otros asuntos de palpitante actualidad: Llegada del Rey a Madrid.—Recibimiento, las autoridades civiles y militares acuden a la estación a recibir al Monarca.—Momentos después de la llegada, el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros señor Marqués de Alhucemas rodeado de los demás ministros.—Vista del Palacio Real.—El señor García Prieto después de conferir con el Rey y de presentar la dimisión en pleno del Gobierno.—El Directorio de generales.—Salida de palacio del general Muñoz Cebas, capitán general de Madrid, después de comunicar al Monarca la actitud de la Guardia Civil.—El público ante el Palacio Real.—El Directorio se hace cargo de todos los Ministerios y es declarado el Estado de Guerra en toda la Nación.—El General Primo de Rivera al salir de Palacio después de haberle sido encargada la formación del Gobierno.—El Directorio después de ser presentado al Rey por el General Primo de Rivera.—El Capitán General de Cataluña señor Primo de Rivera aclamado por el público en la inauguración de la Exposición del Mueble en Barcelona.

—Mafusa domingue, estarás en guardia las farmacias siguientes: don José García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis María Fernández, Gondomar, sin número; don José Hidalgo Bárbara, Librería, 13 y 5, y señora viuda de Montilla, San Pablo, 37.

—En el expresso de Málaga pasó por esta capital, continuando su viaje a la costa, el viaje de aquella capital y omnívora tecología don José Gálvez Gálvez.

—Presidente de San Fernando, pagó con dirección a Madrid el contralmirante de la armada señor Biende.

—Después de permanecer el día de ayer en esta capital, marchó en el expresso a Madrid el ilustre literato y novelista Eduardo Zamacois.

## Salón Ramírez

Hoy sábado 20 de Octubre de 1923.—Segunda y última exhibición de la película de mayor actualidad

## Después del golpe de Estado

Confie esta interesante polémica, entre otros asuntos de palpitante actualidad: Llegada del Rey a Madrid.—Recibimiento, las autoridades civiles y militares acuden a la estación a recibir al Monarca.—Momentos después de la llegada, el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros señor Marqués de Alhucemas rodeado de los demás ministros.—Vista del Palacio Real.—El señor García Prieto después de conferir con el Rey y de presentar la dimisión en pleno del Gobierno.—El Directorio de generales.—Salida de palacio del general Muñoz Cebas, capitán general de Madrid, después de comunicar al Monarca la actitud de la Guardia Civil.—El público ante el Palacio Real.—El Directorio se hace cargo de todos los Ministerios y es declarado el Estado de Guerra en toda la Nación.—El General Primo de Rivera al salir de Palacio después de haberle sido encargada la formación del Gobierno.—El Directorio después de ser presentado al Rey por el General Primo de Rivera.—El Capitán General de Cataluña señor Primo de Rivera aclamado por el público en la inauguración de la Exposición del Mueble en Barcelona.

—Mafusa domingue, estarás en guardia las farmacias siguientes: don José García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis María Fernández, Gondomar, sin número; don José Hidalgo Bárbara, Librería, 13 y 5, y señora viuda de Montilla, San Pablo, 37.

—En el expresso de Málaga pasó por esta capital, continuando su viaje a la costa, el viaje de aquella capital y omnívora tecología don José Gálvez Gálvez.

—Presidente de San Fernando, pagó con dirección a Madrid el contralmirante de la armada señor Biende.

—Después de permanecer el día de ayer en esta capital, marchó en el expresso a Madrid el ilustre literato y novelista Eduardo Zamacois.

## LOCALES

En las primeras horas de noche y en automóvil, han regresado a esta capital procedentes de la dragaría de don Angel Avilés, situada en la calle de Claudio Marcelo, la exposición de los renombrados tintes ligeras, que hasta ahora han adquirido por sus excelentes resultados y condiciones. La instalación está hecha con esplendor gasto, hallándose a la vista del público las muestras en infinidad de colores que puede darse a los tejidos. Una poderosamente la atención una magnífica muestra colocada en el centro del escaparate, animando el producto de referencia. Con motivo de la apertura de esta exposición, el representante de los productores elabora obsequio a sus amistades y a la prensa.

—También quedó instalada un uso de los escaparates de la dragaría de don Angel Avilés, situada en la calle de Claudio Marcelo, la exposición de los renombrados tintes ligeras, que hasta ahora han adquirido por sus excelentes resultados y condiciones. La instalación está hecha con esplendor gasto, hallándose a la vista del público las muestras en infinidad de colores que puede darse a los tejidos. Una poderosamente la atención una magnífica muestra colocada en el centro del escaparate, animando el producto de referencia.

—Mafusa domingue, estarás en guardia las farmacias siguientes: don José García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis María Fernández, Gondomar, sin número; don José Hidalgo Bárbara, Librería, 13 y 5, y señora viuda de Montilla, San Pablo, 37.

—En el expresso de Málaga pasó por esta capital, continuando su viaje a la costa, el viaje de aquella capital y omnívora tecología don José Gálvez Gálvez.

—Presidente de San Fernando, pagó con dirección a Madrid el contralmirante de la armada señor Biende.

—Después de permanecer el día de ayer en esta capital, marchó en el expresso a Madrid el ilustre literato y novelista Eduardo Zamacois.

—Mafusa domingue, estarás en guardia las farmacias siguientes: don José García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis María Fernández, Gondomar, sin número; don José Hidalgo Bárbara, Librería, 13 y 5, y señora viuda de Montilla, San Pablo, 37.

—En el expresso de Málaga pasó por esta capital, continuando su viaje a la costa, el viaje de aquella capital y omnívora tecología don José Gálvez Gálvez.

—Presidente de San Fernando, pagó con dirección a Madrid el contralmirante de la armada señor Biende.

